

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS PROCESOS SELECTIVOS 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021 PARA LA COBERTURA DE CUATRO PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO, MEDIANTE TURNO LIBRE, EXCLUIDA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DEL TEATRO REAL F.S.P.

1.- Mediante Resolución de 25 de enero de 2021 se ha publicado la Convocatoria de los procesos selectivos 02/2021, 03/2021, 04/2021 y 05/2021 para la cobertura de cuatro plazas personal laboral fijo o indefinido, mediante turno libre, excluidas del ámbito de aplicación del III Convenio Colectivo de la Fundación del Teatro Real F.S.P., habiendo quedado expuesta durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta el 15 de febrero de 2021, incluido.

2.- Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Secretaría General publicará un listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De acuerdo con la base sexta, apartado primero, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con las lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo, en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: Aprobar y publicar los listados provisionales de admitidos y excluidos que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, correspondiente a los procesos selectivos 02/2021, 03/2021, 04/2021 y 05/2021 para la cobertura de cuatro plazas como personal laboral fijo o indefinido, mediante turno libre, excluidas del ámbito de aplicación del III Convenio Colectivo de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

SEGUNDO: Aprobar y publicar la relación de miembros del Tribunal de Selección y Valoración.

TERCERO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Madrid, a 23 de febrero de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN TEATRO REAL F.S.P.


Ignacio García Belenguier Laita

04/2021 DIRECTOR/A ADJUNTO/A DE PATROCINIO

Anexo I

Listado Provisional de Admitidos y Excluidos

Nombre y Apellidos	Fecha de presentación	Admitido/Excluido	Causa de exclusión
ANNA RINALDI	29/01/2021	Excluido/a	No envía el Anexo V
JAVIER HORTIGÜELA LARA	11/02/2021	Excluido/a	No acredita el requisito mínimo exigido de experiencia laboral
GEMA VALLESPIN PASCUA	12/02/2021	Excluido/a	No acredita el requisito mínimo exigido de experiencia laboral
MARIA GIRALDO BOMBIN	12/02/2021	Excluido/a	No acredita el requisito mínimo exigido de experiencia laboral
ANDREA HUETE BOIRA	14/02/2021	Excluido/a	No acredita el requisito mínimo exigido de experiencia laboral
BEATRIZ ORTEGA PEREZ	15/02/2021	Admitido/a	
AURORA MEDIAVILLA MARCOS	15/02/2021	Admitido/a	
RODRIGO ARRIBAS FONTELA	15/02/2021	Admitido/a	

Tribunal de Selección y Valoración

Presidente:

- Borja Ezcurra Vacas, Director General Adjunto del Teatro Real.

Vocales:

- Chus Barriga de Arriba, Adjunta del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría General del Teatro Real.
- Susana Rubio de la Cruz, Vicesecretaria General del Teatro Real.

Secretaria:

- Elena Borderías López de Sebastián, Administrativa de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría General del Teatro Real.